



REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad Nacional de Tres de Febrero

El Rector de la Universidad *Lic. Anibal Gajardo Szami*

Por cuanto
Viriana Laura Díaz, D.N.I. N° 16.823.206, natural de la República Argentina
ha aprobado los estudios correspondientes a la carrera de Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales
Por tanto, de acuerdo con lo que disponen la Ley N° 24.521/95 y las normas vigentes en esta Universidad, se le expide el
presente título de Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales

Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

Unzueta
Director de Posgrados

Unzueta
Secretario Académico

Gajardo
Rector